

El PSOE «histórico» pide la libertad de los procesados de «Coordinación Democrática»

Estima que el camino a seguir no es el de la represión, sino el de la comprensión y el diálogo

MADRID, 13. — La comisión ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español (sector histórico), ha hecho público un comunicado en el que señala: «Con igual sinceridad que pública y reiteradamente hemos expuesto, con inequívoca claridad, nuestra posición política ante problemas actuales, queremos hoy manifestar que unimos nuestra voz a la de cuantos, desde diversas posiciones ideológicas, demandan la inmediata puesta en libertad de Javier Alvarez, Nazario Aguado, Marcelina Camacho y Antonio García Trevijano».

Hace extensiva la petición a los 67 trabajadores detenidos en la noche del jueves en los locales de «Vanguardia Obrera Católica» y a la sanción de cien mil pesetas impuesta al abogado Enrique Barón.

Estima asimismo el P.S.O.E. histórico que el camino a seguir no es el de la represión de cuantos discrepan ideológica o políticamente con el

Juicio en el T.O.P. contra nueve presuntos miembros de ETA

MADRID, 3.—Ante el Tribunal de Orden Público ha dado comienzo esta mañana la vista de la causa seguida a Fermín Ijurco Igoa, Félix Andrés Lacoiz Goñi, José Luis Larraza Lacunza, José Manuel Bujanda Arizmendi, Iñigo Montalvo Aizpuru, Rafael Larraza Lacunza, Juan Ramón Beitia Iriondo, Manuel Irigoyen Prieto y María Nieves Artienda Arbizu.

El fiscal ha acusado a todos de asociación ilícita por haber pertenecido a la asociación terrorista E.T.A., Quinta Asamblea, y de haber realizado diversas actividades a favor de la misma. También acusa a Bujanda, Montalvo y Larraza del delito de tenencia ilícita de armas.

Por el delito de asociación ilícita se pide para José Manuel Bujanda cinco años de prisión menor y cuatro años para todos los demás procesados.

Por el delito de tenencia ilícita de armas se pide para el citado Bujanda Arizmendi doce años y un día de reclusión y para Iñigo Montalvo y Rafael Larraza, sendas penas de cinco años de prisión.

Al primero de ellos le fue ocupada al ser detenido, en febrero de 1975, una metralleta; a Iñigo una pistola y a Rafael dos pistolas.

Los defensores solicitaron la absolución de sus patrocinados. (CIFRA).—

PARTO TRIPLE DE UNA VACA, EN BEGONTE

LUGO. — (De nuestra Delegación).

En la parroquia de San Martín de Carral, del municipio de Begonde, se ha dado un caso muy curioso, y por tanto nada frecuente. Una vaca, de raza suiza, ha traído tres terneros en un parto, que es el primero.

Su propietario es don Pedro Vizcaino, de una familia muy conocida de ganaderos.

Procesado un abogado de Las Palmas que fue detenido en una manifestación

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 3.—El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Tres de los de Las Palmas, ha comunicado al abogado y economista don Antonio González Vieitez, la recepción de un exhorto del Juzgado de Orden Público número Uno de los de Madrid, por el que se informa que se siguen diligencias de procesamiento contra su persona.

Se trata de la primera comunicación que recibe el señor González Vieitez. Su procesamiento parece obedecer a la manifestación celebrada en Las Palmas el pasado 28 de febrero.

En aquella ocasión, el señor González Vieitez fue detenido junto a otras personas, pasando a disposición del Juzgado de Instrucción de Las Palmas, que ordenó su puesta en libertad.—(EUROPA PRESS).

Procesados catorce miembros de la «Asociación Democrática de la Juventud»

MADRID, 3. — El magistrado-juez de Orden Público número dos ha dictado auto de procesamiento contra catorce miembros de la «Asociación Democrática de la Juventud», como presuntos autores de un delito de asociación ilícita; y además, a uno de ellos, también por supuesto delito de propaganda ilegal con prisión bajo fianza de 25.000 pesetas.

Ocho de los procesados han sido puestos en libertad y los seis restantes han sido sancionados con multa gubernativa de 150.000 pesetas, cuyo impago conlleva el arresto sustitutorio que establece el artículo 23 de la Ley de Orden Público.

Según el mencionado auto de procesamiento, la citada asociación tiene solicitada su aprobación gubernativa, la cual no ha sido concedida aún y por tanto carece de autori-

zación para celebrar cualquier actividad. — (EUROPA PRESS)

Dado de alta el joven herido por miembros de ETA en Portugalete

BILBAO, 3. — Ha sido dado de alta en el Hospital Civil de Bilbao, Eloy Ruiz Cortadi, que el pasado día 16 de marzo sufrió un atentado en Portugalete.

El señor Ruiz Cortadi fue tiroteado por miembros de la E.T.A. cuando se encontraba en el interior de su automóvil, después de haber dejado a su novia en casa.

Resultó gravemente herido a consecuencia de tres heridas de bala, de las que ya se ha restablecido casi totalmente.—(CIFRA).

Gobierno, sino el de la comprensión y el diálogo, única vía válida para que disminuyan las tensiones sociales y políticas y se solucionen los candentes problemas que el país tiene planteados.

Como se recordará, el pasado día 1 el Partido Socialista Obrero Español (sector histórico), difundió otro comunicado señalando que no se encontraba vinculado a ninguno de los organismos que se fusionaron en la llamada «Coordinación Democrática», ya que —decía el comunicado— le interesaba declarar su no participación en organismos que no son totalmente representativos ni contienen garantías concretas de elaboración democrática. — (EUROPA PRESS).

lentes de contacto (rígidas y blandas) ahora, además, aseguradas contra pérdidas y roturas.

El servicio GENERAL OPTICA es TOTAL.

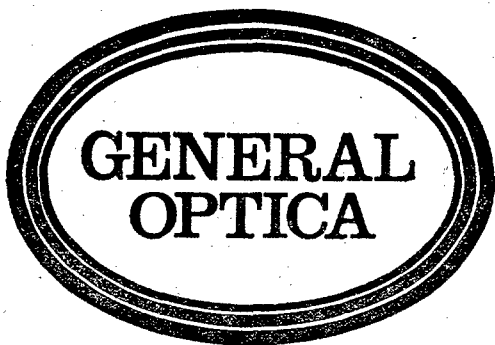
Ahora, Y POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA, las lentes de contacto GENERAL OPTICA están protegidas por un ventajoso seguro que cubre cualquier emergencia. ¿PORQUE CONFORMARSE CON MENOS?

GENERAL OPTICA añade este importante complemento a sus gabinetes dedicados exclusivamente a la Investigación y Adaptación de lentes de contacto, a cargo de personal altamente cualificado con el más avanzado instrumental.

Nuestro servicio en beneficio de nuestros clientes es TOTAL; por esto y porque somos OPTICOS ANTE TODO.

LA CORUÑA
Real, 47

y en
MADRID • BARCELONA • ALICANTE
BARACALDO • BILBAO • CASTELLON
GIJON • HOSPITALET
MALAGA • MANRESA • OVIEDO
SABADELL • SAN SEBASTIAN • SEVILLA
VALENCIA • VIGO



"Opticos ante todo"



PESE A LA PROHIBICION DE MANIFESTACIONES

INCIDENTES EN EL CENTRO DE MADRID

MILES DE AUTOMOVILES, BLOQUEADOS POR EL TAPON QUE ENTORPECIA EL TRAFICO

Rotas las lunas de algunos establecimientos

Entre los detenidos figuran Ramón Tamames y, al parecer, otros intelectuales y profesionales

MADRID, 3.— (Por Javier Aguado).— Desde las cuatro de la tarde las fuerzas del orden habían tomado estratégicas posiciones en los accesos a Madrid desde las barriadas más importantes, y en cruces neurálgicos del centro de la capital, en previsión de posibles concentraciones de manifestantes. Y es que, pese a la prohibición de la manifestación convocada para hoy sábado—y también de la que mañana pretendían organizar los combatientes— desde ayer se tenía la seguridad de que algunos grupos no estaban de acuerdo con la prohibición, y menos con la aceptación por algunos dirigentes políticos de tal prohibición.

Para entender de alguna forma esta reacción conviene señalar que la convocatoria de la manifestación llamada proamnistía, que debía celebrarse esta tarde entre el Museo del Prado y Cibeles, prohibida en su momento por Gobernación, había sido lanzada por más de 500 personalidades, en su mayoría integrantes de los grupos políticos que se han unido recientemente en «Coordinación Democrática». Prohibida la manifestación, en carta o escrito que la Dirección General de Seguridad envió al primer firmante de la solicitud de permiso, don Joaquín Ruiz Giménez, presidente de «Izquierda Democrática», éste declaró que los organizadores aceptaban la prohibición y requería a los posibles manifestantes para que, en prueba de civismo, se abstuvieran de salir a la calle para manifestarse.

Cree saberse que no sólo los dirigentes de «Izquierda Democrática» estaban en contra de la presencia de manifestantes en la calle, sino también otros grupos políticos. Algunos observadores señalan que así opinarían incluso varios dirigentes del «PSOE» y otros más a la derecha, e incluso hay quien opina que también el «Partido Comunista» era contrario a la manifestación una vez prohibida.

¿Razón? «Izquierda Democrática», firmante del acuerdo de «Coordinación Democrática», ventila en estos momentos su ratificación en congreso que viene celebrando. Cualquier incidencia notoria ajena al compromiso adquirido daría bazas a la oposición contra Ruiz Giménez dentro de su partido, e incluso podría obligar a retrotraerse de la firma definitiva del acuerdo. Por otro lado, los partidos más radicalizados de «Coordinación Democrática» se habrían manifestado en contra de la prohibición, y tras la detención de sus líderes durante la presente semana y procesamiento por el «TOP», habrían acordado salir a la calle, pese a la prohibición y aún al riesgo de dejar fuera de «Coordinación» a «Izquierda Democrática».

VIGILANCIA

Desde primeras horas de la tarde se detectó gran incremento en las medidas de seguridad en distintos puntos: Plaza de Castilla, Moncloa, Caidos, Atocha, Legazpi, accesos desde Vallecas y Villaverde, etc. Abundancia de «jeeps» que se movían en todas las direcciones, autocares de la policía convenientemente estacionados (Cibeles, Sol, Plaza de la Independencia, etc.), y dos helicópteros que sobrevolaban las rutas por las que previsiblemente llegarían los grupos de manifestantes.

Porque la convocatoria final se había hecho esta mañana, indicando a los diversos sectores laborales desde dónde deberían partir hacia el centro:

asi, para los medios informativos se había convocado en Manuel Becerra o Plaza de Roma, para los de profesiones liberales en las cercanías de Plaza Santa Bárbara y Sociedad de Autores, mientras que de los barrios del sur llegarían los grupos obreros. En realidad las fuerzas del orden conocían también el dispositivo de los manifestantes y no dejaban congregarse a los grupos, o disolvían en cuanto había sospecha de que pudieran congregarse. En Paseo del Prado sobre todo los policías rogaban a los transeúntes que no se detuvieran y circularan. Sólo en algún caso se pedieron documentos.

CIRCULACION

Hacia las siete y media grupos de manifestantes lograron congregarse, aunque no en número considerable, hacia Plaza de Santa Bárbara. Cuando fueron disueltos, algunos corrieron por las calles cercanas, y en la calle de Prim un grupo dio gritos de amnistía, libertad y otros que se referían a Fraga, de quien pedían dimisión. Estos grupos lograron reunirse de nuevo hacia el comienzo de Gran Vía y algunos llegaron hasta Plaza de Benavente y Santa Ana, donde los efectivos policiales se emplearon de nuevo en disolverlos.

Nuestras estimaciones y controles situados en los lugares citados nunca dan cifras que sean superiores a los 400 manifestantes en los diversos puntos, si bien perciben el avance de los grupos desde los distintos puntos en dirección Cibeles y Prado. Por Argüelles también hubo carreras y gritos. Desde aquí debían partir los estudiantes. Nos dicen que algunos bares del sector cerraron, aunque una vez pasados los incidentes volvieron a abrir y la normalidad se estabilizó. También en Antón Martín hubo cierres de algunos establecimientos. A medida que desde Argüelles y Santa Bárbara avanzaban los grupos, se iban produciendo atascos, debidos en parte a la acción de los coches de la policía y en parte también a que algunos manifestantes optaron por salir en vehículos y se dedicaban a taponar la circulación.

Junto a lo Glorieta de Castellana, en torno a la Embajada americana, y sector correspondiente de Castellana, se produjeron atascos considerables y retenciones, lo que obligó a las fuerzas del orden a dirigir el tráfico, prescindiendo incluso de los semáforos para dar mayor agilidad. Algunos comunicantes nos alertan sobre vuelcos de coches en algunas calles e intentos de cerrar la circulación en vías estrechas con derrumbamiento de señales, dato que no ha podido ser verificado al momento de transmitir estas líneas.

Tampoco hemos podido comprobar el número de detencio-

nes, se insisten en que son varias —numerosas según otras fuentes—, pero nadie da número, y nuestras consultas a Gabinete de Prensa de la Dirección General de Seguridad no dan resultado, pues sin duda se está aún en una evaluación global de las incidencias.

En algunos momentos, el atasco fue tan considerable que incluso los vehículos de la Policía se veían imposibilitados de seguir adelante. Se nos alerta, finalmente, sobre la presencia de algunos grupos contrarios a los manifestantes, sobre todo en la zona de Atocha-Antón Martín, que increpaba a los grupos que lograban organizarse.

Hacia las diez menos cuarto de la noche el centro de Madrid recobraba su aspecto normal, se agilizaba la circulación y no se percibían ya grupos que intentaran reorganizarse en los lugares arriba señalados.

TAMAMES, ENTRE LOS DETENIDOS

Según la Agencia «Europa Press», hacia las ocho de la tarde miles de coches se hallaban materialmente bloqueados por un tapón que entorpecía el tráfico desde la Castellana, Plaza de Colón y Cibeles, con repercusiones en distintas calles de la zona. Los conductores, en su mayoría jóvenes tocaban insistentemente las bocinas y, en otros casos, descendían de los mismos para protestar.

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID, 3. — La Oficina de Prensa de la Dirección General de Seguridad comunica: «En la tarde de hoy y a partir de las seis y media y pese

Un muerto y dos heridos en accidente de tráfico, en Vilaboa - Pontevedra

PONTEVEDRA.— (De nuestra Delegación).

Un automóvil conducido por Manuel Couso Boullosa, de 36 años, derrapó y chocó contra un muro, en términos de Vilaboa, carretera de Pontevedra a Vigo.

En el accidente falleció en el acto el conductor y resultaron con heridas graves Miguel Angel Perdiz Cabanelas, de 21 años, y José Argibay Filgueira, de 18 años que viajaban en el automóvil.

PERECE UNA NINA AHOGADA EN TOMIÑO

En Sobrada, municipio de Tomiño, la niña de dos años, Pilar Álvarez Álvarez pereció ahogada al caerse en una charca existente en las inmediaciones del domicilio de sus padres.

a las reiteradas comunicaciones difundidas por los medios informativos de haber sido denegada la manifestación prevista para las siete, los efectivos policiales pudieron advertir cómo se iban formando grupos de individuos en diversos lugares de las zonas céntricas de Madrid. Estos grupos en número variable de integrantes, trataban de alcanzar el Paseo del Prado, desacatando la prohibición gubernativa, y conseguir integrar una manifesta-

ción de claro signo subversivo; algunos llevaban pancartas con leyendas varias, proferían diversos gritos y no faltaron grupos violentos que obstaculizaron la circulación colocando vehículos en la calzada, rompiendo lunas de establecimientos y otros excesos. Las fuerzas de la Policía hubieron de proceder a la disolución de dichos grupos en varios lugares de la capital, (Atocha, Alcalá, Carrera de San Jerónimo y otras) y ante la actitud claramente provocativa de elementos extremistas efectuaron varias cargas.

Han sido practicadas un centenar de detenciones, entre ellos conocidos y significados militantes del «Partido Comunista» y organizaciones afines, unos en el curso de los intentos de manifestación y otros reuidos para participar y dirigir su desarrollo, habiendo sido conducidos a la Jefatura Superior de Policía para su identificación e instrucción de las pertinentes diligencias. Sobre las nueve de la tarde la normalidad fue absoluta en las calles de Madrid, sin que los servicios públicos hayan sufrido alteración sensible alguna».

Madrid, 3 de abril de 1976. — (CIFRA).

Durarán hasta el martes

Paros parciales en diversos centros de la Telefónica

EN BARCELONA AFECTARON A UN SETENTA POR CIENTO DE LOS TRABAJADORES

MADRID, 3.— (Por Mariano Guindal).

El traslado del convenio de la Telefónica a la Organización Sindical, a causa de no haber llegado a un acuerdo la empresa y los trabajadores, ha supuesto nuevos problemas laborales para la Compañía.

Durante toda la mañana de hoy se han incrementado los paros en las diferentes sucursales madrileñas y, al mediodía, los paros en la Central de Madrid. Según la oficina de prensa de la Telefónica, eran del cinco por ciento, pero se había rebasado esta cifra con creces en otras capitales de provincia. Así, por ejemplo —y ateniéndonos siempre a las cifras facilitadas por dicha oficina de prensa — en Barcelona el paro alcanzaba al 70 por ciento de los trabajadores. En Vizcaya el 40 por ciento. En Guipúzcoa el 36 por ciento. Logroño el 15 por ciento. Navarra el 20 por ciento. Gerona y Gran Canaria el 10 por ciento. Sevilla y Baleares el 5 por ciento y Asturias el tres por ciento.

Este gran aumento de la conflictividad hace temer que en los próximos días el Gobierno pueda tomar medidas drásticas respecto al asunto. Fuentes laborales aumentan considerablemente estas cifras.

Los conflictos laborales no han afectado, por el momento, al servicio, que en todas estas provincias, y a pesar de los paros, transcurre con normalidad. Son los propios obreros los que insisten en que el usuario no sea la víctima de sus reivindicaciones laborales, que esperan solucionar solamente presionando a la propia empresa.

Y estas presiones se hicieron muy acusadas en la tarde de ayer. Cuando unos cuatro mil empleados celebraron una asamblea autorizada en la Escuela Sindical de Información (Formación) Profesional, para informar sobre la marcha de las conversaciones en las que se estaba discutiendo el con-

venio colectivo y para informar también que los miembros de la representación social que se habían encerrado en el Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones fueron conminados por la Fuerza Pública para que desistieran de su encierro y, más tarde, fueron desalojados.

En protesta por esta situación, los trabajadores de la Telefónica decidieron persistir en su actitud de paro y reafirmarse en su postura ante la empresa de no ceder en ninguno de los puntos del convenio.

De momento, el paro, se ha decretado hasta el próximo martes. Serán paros parciales, intermitentes, que afectarán a Madrid y gran número de provincias españolas. Pero que, insisten los trabajadores no afectarán en ningún modo a los usuarios.

Mañana pueden ser presentados los recursos contra el auto de procesamiento de los cuatro de «Coordinación Democrática»

MADRID, 3.— (De nuestra Redacción).

Los abogados de los cuatro detenidos en la tarde del lunes en Madrid (García - Trevijano, Alvarez Dorransoro, Aguado Aguilar y Camacho), preparan actualmente los recursos de reforma contra el auto de procesamiento dictado por el juez de Orden Público contra sus clientes.

Se espera que dichos recursos sean presentados a principios de la semana entrante, probablemente el lunes. Dos de los abogados, señores Gil Robles y Ruiz Giménez, se encuentran este fin de semana fuera de Madrid, en los Congresos de la Democracia Cristiana e Izquierda Democrática, respectivamente,